



PRUEBA DE VELOCIDAD EN TIERRA 2024

32º SLALOM ISLA DE EL HIERRO REGLAMENTO PARTICULAR



*Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo
el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos
Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 2024*

Federación Canaria de Automovilismo
Secretaría de la FCA





ÍNDICE

● PROGRAMA-HORARIO	PÁG.3
● ART.1 ORGANIZACIÓN	PÁG.4
● ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES	PÁG.6
● ART.3 PUNTUABILIDAD	PÁG.6
● ART.4 OFICIALES	PÁG.6
● ART.5 DESCRIPCIÓN	PÁG.8
● ART.6 VEHÍCULOS ADMITIDOS	PÁG.9
● ART.7 SOLICITUD INSCRIPCIÓN -INSCRIPCIONES	PÁG.9
● ART.8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	PÁG.10
● ART.9 TROFEOS	PÁG. 11
● ART.10 PUBLICIDAD	PÁG 12
● ART.11 PENALIZACIONES	PÁG.13
● ART.12 DESARROLLO DE LA PRUEBA	PÁG. 14
● ART.13 PROCEDIMIENTOS PARA USO DE BANDERAS	PÁG.15
● PALMARÉS	PÁG.16



PROGRAMA - HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
16/10/2024	20:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	https://www.escuderiahierrosur.es/2024/
07/11/2024	14:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	https://www.escuderiahierrosur.es/2024/
13/11/2024	20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL DE INSCRITOS	https://www.escuderiahierrosur.es/2024/
15/11/2024	11:00	BRIEFING DEL DIRECTOR DE CARRERA	https://www.escuderiahierrosur.es/2024/
16/11/2024	9:30	REUNIÓN DE COMISARIOS DEPORTIVOS CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO	CIRCUITO JUAN CASAÑAS MORALES
	9:30 - 10:30	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	
	11:00	PUBLICACIÓN DE LISTA DE AUTORIZADOS	
	11:00	BRIEFING DEL DIRECTOR DE CARRERA	
	12:00	1ª CARRERA	
	A CONTINUACIÓN	2ª CARRERA	
	A CONTINUACIÓN	3ª CARRERA	
	A CONTINUACIÓN	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN OFICIAL	
A CONTINUACIÓN	ENTREGA DE TROFEOS		



REGLAMENTO PARTICULAR

Art . 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La Asociación Deportiva Escudería Hierro Sur a través de su comité organizador, organiza el 32º Slalom Isla de El Hierro 2024, que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación de Canaria de Automovilismo, reglamentos Provinciales, en los reglamentos de la Federación de Tenerife de Automovilismo y en el presente reglamento particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E de Automovilismo serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

- Presidente: D. Zósimo Hernández Morales
Vicepresidente: D. Pedro Jesús González Abrante
Secretario: Dña. Maite Gutiérrez Febles
Tesorero: D. Ignacio Jesús Armas Cejas
Vocales: D. Miguel Ángel Dávila
D. Emérito José Padrón Armas
D. Sebastián Machado Fernández
D. Luis Alejandro Navarro Brito
D. Pedro Manuel Morcillo Toledo
D. Santiago Arteaga González
D. Lorenzo Sánchez Fleitas
D. Fernando Baute Ruiz

1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 16/10/2024 Hasta el día 15/11/2024 En la Secretaría Permanente de la prueba

Desde el día 16/10/2024 Hasta la finalización de la prueba en la Oficina Permanente y en la página web

1.4 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 16/10/24 hasta el día 15/11/24 en horario de 18:00 h a 20:00 h.

En la sede:

Organizador: ESCUDERÍA HIERRO SUR



Dirección: EDIF. DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE LA FRONTERA,
C/ LA CORREDERA, 10

Localidad: LA FRONTERA, T.M. DE LA FRONTERA

Teléfono: 699288221

Web: www.escuderiahierrosur.es

1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Oficina Permanente de la prueba estará a partir del día 16/11/24 en horario ajustado al Programa Horario, situada en:

Ubicación: CIRCUITO JUAN CASAÑAS MORALES

Localidad: LA RESTINGA, T.M. DE EL PINAR DE EL HIERRO

Teléfono: 699288221

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.6 PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión Sábado 16/11/24 a las 10:30 horas en la Oficina Permanente.

2ª Reunión Sábado 16/11/24 al finalizar la 3ª carrera en la Oficina Permanente.

ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- * El Reglamento del Campeonato de Canarias de Slalom CCS 2024
- * Las Prescripciones Comunes de la FCA 2024 (PPCC-FCA).
- * El Reglamento Particular de la prueba. (RP)
- * El Reglamento Deportivo del Campeonato de Tenerife de Slalom
- * Las Prescripciones Comunes de la FIASCT 2024 (PPCC-FIASCT).
- * El Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra (RD-CCRT)
- * Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024 (PPCCCTCE-RFEDA)
- * El Código Deportivo Internacional (CDI)



Art. 3 PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato de Canarias de Slalom 2024 y sus diferentes apartados.**
- **Campeonato Provincial y de Tenerife de Slalom 2024 y sus diferentes apartados.**

Esta competición se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en el ART1 del CCS2024: CAMPEONATOS Y TROFEOS CONVOCADOS.

La FCA organiza para el año 2024 los siguientes Campeonatos y trofeos:

- Campeonato de Canarias de Slalom para pilotos y copilotos (combinada agrupación A, B, C y D)
- Campeonato de Canarias de Slalom agrupación "E" (piloto)
- Campeonato de Canarias de Slalom agrupación "F" (piloto y copiloto)
- Campeonato de Canarias Slalom de por Clases (piloto y copiloto)
- Trofeo de Canarias JÚNIOR

Art. 4 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS:

PresidentA:	D. Francisco Jose Morales Gutiérrez	Lic.CD-2028-ESP/C
Vocal	D. Roberto Perez Perez	Lic.CD-2702-ESP/C
	D. Jose Manuel Pineda González	Lic. CD-2378-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo Estévez Hernández	Lic. DC-0874-ESP/C
----------------------------	--------------------

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Carlos Suárez Pérez	Lic. DC-1912-ESP/C
------------------------	--------------------

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe D. Antonio Francisco Peña Estupiñan	Lic. JOC-0325-ESP/C
Dña. Miriam Fariña Hernández	Lic. OC-2546-ESP/C

CRONOMETRADORES

Jefa Dña Carmen Nieves Hernández Méndez	Lic. JOB-2455-ESP/C
D. Cristo Rodriguez González	Lic. OB-2312-ESP/C



D. Maria Auxiliadora Marrero Moralez

Lic. OB-2076-ESP/C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Francisco Javier Martín Delgado

Lic. ORC-2673-ESP/C

RESPONSABLE PARQUE CERRADO:

D. Ángel Jesús Ruiz Jorge

Lic. JDA-3008-ESP/C

RESPONSABLE DE TRABAJO:

D. Ángel Jesús Ruiz Jorge

Lic. JDA-3008-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

D. Moisés Martín Fariña

Lic. OD-2725-ESP/C

D. Cristo Manuel González

Lic. OD-2435-ESP/C

Dña. María Teresa Zamora Machin

Lic. OD-2631-ESP/C

Dña. Ana Belén Bethencuort González

Lic. OD-2418-ESP/C

D. Miguel Ángel Machado Quintero

Lic. OD-2417-ESP/C

D. Gil Hernández Ramos

Lic. OD-2701-ESP/C

D. Armando Arquero García

Lic. OD-3064-ESP/C

D. José Airam Díaz López

Lic. OD-O287-ESP/C

4.1 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- CRONOMETRADOR: **AZUL**
- OFICIAL DE SALIDA: **ROJO**
- COMISARIOS DE BANDERAS: **AMARILLOS**
- COMISARIOS DE SEGURIDAD: **ROJO**
- COMISARIOS TÉCNICOS: **NEGRO**
- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES: **VERDE**



4.2 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES - PLAN DE TRABAJO

FUNCIONES PRINCIPALES:

Informar a los participantes y/o concursantes y estar con ellos en permanente contacto, podrá asistir a las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.



D.Francisco Javier Morales Martín
Tfno.: 636 360 708.

Art. 5 DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido: 2.800 Km

Circuito Juan Casañas Morales

Número de mangas oficiales:

Suma de las tres mangas oficiales

Art. 6 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del Campeonato de Slalom de Canarias 2024.

6.2 Además serán admitidos:

6.2.1 QUAD, con su propio reglamento de la Federación de Motociclismo, adaptándose al desarrollo de la 30 Prueba de Velocidad en Tierra Isla de El Hierro 2024, con una clasificación independiente.

6.3 Las Clasificaciones resultantes se distinguirán, de manera independiente, los resultados obtenidos por los vehículos turismos de los monoplazas. En ningún caso se realizarán clasificaciones conjuntas de vehículos turismos y monoplazas.

Art. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del Martes 07/11/24.

El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la Escudería Hierro



Sur, o facilitados en la propia Secretaría Permanente. Su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al Copiloto podrán ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

7.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

7.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

7.4 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art . 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

INSCRIPCIÓN	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD
GENERAL CARROZADOS	150€	300€
GENERAL CARROZADOS ESCUDERÍA HIERRO SUR/ LA GOMERA /EL HIERRO	110€	220€
MONOPLAZAS Y QUADS	110€	220€
MONOPLAZAS Y QUADS ESCUDERÍA HIERRO SUR/ LA GOMERA /EL HIERRO	90€	180€

El pago de los derechos de inscripción será realizado por la pasarela de pago de la FIASCT activa en el momento de la inscripción, aceptando las condiciones, disposiciones y retenciones explicadas en la misma y aceptadas antes de realizar el pago.

8.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso).

8.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrará, salvo en caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable



al organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más obligación que es la de devolver el 90 % de los derechos de inscripción.

- A los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.
- Coberturas del Seguro concertado por la Organización de la Prueba.
- La organización a través de la Federación Interinsular de Tenerife ha contratado una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de septiembre, cubriendo con ello los compromisos derivados de la organización y celebración de la prueba.
- El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, alrededores del circuito, etc., durante el desarrollo de la prueba.

Art . 9 TROFEOS

9.1 Se establecen los siguientes trofeos

- Clasificación General: a los tres primeros
- Clasificación por clase: al primero de cada clase
- Clasificación Monoplazas: a los tres primeros
- Clasificación General Quads: a los tres primeros
- Clasificación grupo Quads-. Q1 Y Q2
- Clasificación Trofeo Junior FCA

9.2 La entrega de los trofeos tendrá lugar una vez que todos los vehículos que hayan finalizado la prueba se encuentren en el Parque Cerrado. Los equipos clasificados que no estén presentes al completo en el momento de la entrega de trofeos perderán el beneficio de los mismos.

9.3 Todos los Trofeos serán acumulables

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir al pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.



Art. 10 PUBLICIDAD

10.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

-Publicidad OBLIGATORIA:

Números de competición facilitados por la Organización, colocados a ambos lados del vehículo



10.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

10.3 Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

10.3.1 No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

10.3.2 No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

10.3.3 No impida la visión del equipo a través de los cristales.

10.3.4 Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

10.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán



rechazar esta publicidad obligatoria.

No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

10.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

10.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera o parte delantera) de 50 x 25 cm.

10.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: Las designadas por la Organización y si son diferentes a las del presente se comunicará mediante complemento

Art.11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones serán las correspondiente siguiendo el orden de prelación de Campeonatos y PPCC afectadas.

Art. 12 DESARROLLO DE LA PRUEBA

12.1 OBLIGACIONES GENERALES

Se disputarán tres mangas en el mismo sentido del circuito. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas, serán expresados en minutos, segundos y décimas, siendo sumadas a las penalizaciones, si las hubiese. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la Organización haga el llamamiento a la línea de salida.

La Organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor. Las salidas en cada manga se tomarán de uno en uno y en el intervalo de tiempo que designe la organización durante el transcurso de la prueba. En el caso de no tener tiempo en una manga, se le asignará el peor tiempo de esa manga más un (1) minuto.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentará publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.

La salida se realizará en el orden al número asignado y en primer lugar los turismos.

La salida será dada individualmente y sólo con el equipo a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo los últimos 5. Se deberá de avisar



al piloto 30 segundos antes, 15 segundos antes y 10 segundos antes.

Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.

La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.

Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

Art. 13 Procedimiento para el uso de banderas

13.1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

13.2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente



PALMARÉS

II EDICIÓN ABRIL 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Gol GTI
2º	José M. González	Citroën AX 4x4
3º	Francisco Díaz	Opel Ascona
4º	Zósimo Hernández	Opel Kadett GSi
5º	Claudio Casanova	Volkswagen Golf GTI

II EDICIÓN NOVIEMBRE 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
4º	Angelino Jiménez	Volkswagen Golf GTI
5º	Alberto Reyes	Seat 131

III EDICIÓN (IV EDICIÓN) ABRIL 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3º	Alberto Reyes	Seat 131
4º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
5º	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD



V EDICIÓN JUNIO 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José Antonio Hernández	Opel Corsa GSi
2º	Juan Carlos Rodríguez	Opel Kadett GSi
3º	Juan Carballo Fariña	Fiat 128
4º	Manuel García	Seat 127
5º	Abel González	Seat 124

VI EDICIÓN NOVIEMBRE 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
2º	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
4º	Victor Martín	Volkswagen Golf Rally
5º	Alberto Reyes	Seat 131

VII EDICIÓN JUNIO 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3º	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
4º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
5º	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI



VIII EDICIÓN NOVIEMBRE 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3º	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI
4º	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI
5º	Alberto Reyes	Seat 131

IX EDICIÓN JUNIO 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Iván Pérez	Seat 127
4º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
5º	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI

X EDICIÓN NOVIEMBRE 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
2º	Pedro Rodríguez	Talbot Samba Rallye
3º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
4º	Alberto Reyes	Seat 131
5º	Héctor Rivera	Honda Civic



XI EDICIÓN ABRIL 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Ángel Casanova	Lada Niva
4º	Alberto Reyes	Seat 131
5º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4º	Juan Carlos Hernández	Opel Kadett GSi
5º	Iván Pérez-Abel	León Seat 127

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Vidal Gutiérrez	Kart Cros

XIII EDICIÓN ABRIL 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
2º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
3º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
4º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta



5º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
----	-----------------	----------------

XIII EDICIÓN ABRIL 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	Roberto Oval	Speed Car J
3º	Francisco Cabrera	Speed Car

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4º	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5º	Gustavo Fumero	Seat Ibiza GTI

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	José A. Vargas	Speed Car 2
3º	Diego Rodríguez	Speed Car

XV EDICIÓN ABRIL 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4



4º	Gustavo Ramos	Volkswagen Golf GTI
5º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI

XV EDICIÓN ABRIL 2002 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar

XVI EDICIÓN NOVIEMBRE 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3º	Domingo Alonso	Mazda 323 GT-R
4º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4

XVII EDICIÓN ABRIL 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
2º	Iván Pérez	Seat 127
3º	Martín García	Volkswagen Golf GTI
4º	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
5º	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego



XVII EDICIÓN ABRIL 2003 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Diego Rodríguez	Speed Car II
2º	Romay Hernández	Speed Car II

XVIII EDICIÓN DICIEMBRE 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Iván Pérez	Seat 127
2º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3º	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
4º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5º	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego

XIX EDICIÓN ABRIL 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José A. González	Opel Corsa
2º	Francisco S. Díaz	Citroën AX
3º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
4º	Martín García	Volkswagen Golf Rallye
5º	Iván Pérez	Seat 127

XIX EDICIÓN ABRIL 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	David González	Speed Car 4x4
3º	Diego Rodríguez	Speed Car



XX EDICIÓN OCTUBRE 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José A. González	Opel Corsa
2º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3º	Iván Pérez	Seat 127
4º	Moisés García	Volkswagen Golf GTI
5º	Juan J. Tavío	Talbot Samba Rallye

XX EDICIÓN OCTUBRE 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Diego Rodríguez	Speed Car 2
2º	José Antonio González	Speed Car 2

XXI EDICIÓN MAYO 2006

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Martín García	Lancia Delta Integrale
2º	Roberto Cabrera	Volkswagen Golf GTI
3º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
4º	Óscar González	Seat 127
5º	Miguel A. Pérez	Peugeot 106 Rallye

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Iván García	BMW 325 IX
3º	Juan Pedro García	Peugeot 309 GTI



4º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5º	Manuel Fortes	Citroën AX 4x4

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Armando Díaz	Speed Car I
2º	Adán Rivero	Speed Car I

XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
3º	Francisco García	Mazda 323 GT-R
4º	Iván García	BMW 325 IX
5º	Jonathan Jorge	Opel Corsa

XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Francisco Acosta	Speed Car 1.0

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Marrero	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
3º	Francisco José Cazorla	Subaru Impreza
4º	Juan Pedro García	Subaru Impreza



5º Gustavo Torres

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Iván García	Speed Car

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Javier González	Mitsubishi Lancer Evo IX
3º	Juan José Tavio	Renault Clio
4º	Iván García Tomero	BMW 325
5º	Dexter Martín	Opel Corsa

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Adán Rivero	Speed Car
2º	Juan Antonio García	Speed Car

LA ESCUDERÍA HIERRO SUR